



Dirección General
de Recursos Humanos
y Relaciones Laborales
CONSEJERÍA DE SANIDAD

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DE 7 DE DICIEMBRE DE 2021 (BOCM Nº 300 17 DE DICIEMBRE DE 2021).

CATEGORÍA:	TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
TURNO:	LIBRE

ACUERDO POR EL QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

Valorados los méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en la Base 8.2.5 de la convocatoria, este Tribunal, en su sesión de fecha 13 de marzo de 2026, ha acordado:

1. Publicar, como Anexos a este acuerdo, las relaciones por orden alfabético y de puntuación, que contienen la valoración provisional de méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición.
2. Contra las presentes relaciones los interesados podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en la página web <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/registro-electronico-meritos-servicio-madrileno-salud>, según lo previsto en la Base 10.3 apartado i) de la Resolución de 26 de mayo de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las bases generales y los baremos de méritos que han de regir las convocatorias de los procesos selectivos de personal estatutario del Servicio Madrileño de Salud, derivados de las ofertas de empleo público de la Comunidad de Madrid para los años 2018 y 2019.

Firmado digitalmente por: GARCIA SANCHEZ ISABEL MARIA
Fecha: 2026.03.16 08:23

Madrid, 13 de marzo de 2026

Firmado digitalmente por: COBO GONZALEZ DIEGO
Fecha: 2026.03.14 08:41

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

**Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por los responsables*